



CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES DE 6 DE FEBRERO DE 2018

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MARTES, 6 DE FEBRERO DE 2018
HORA: 21,00 h.
LUGAR: PABELLÓN ANEXO AL CEIP MAESTRO ENRIQUE LABORDA.
EDIFICIO RAM. C/ FRANCISCO SOTO S/N

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación si procede del Acta del Pleno anterior.

2.- Información económica

3.- Información del Presidente

4.- Mociones conjuntas Grupo Socialista y Grupo Cambiemos Murcia.

4.1.- Instar al Alcalde de Murcia a que dé las instrucciones precisas para que se tengan en cuenta la mociones aprobadas por esta Junta Municipal y que sean estudiadas por la concejalía o departamento competente y contestadas en un plazo de tiempo razonable.

4.2.- Solicitud para que el Pleno de la Junta repruebe al Alcalde de Murcia y a su equipo de gobierno y apoye la constitución de la Comisión de Investigación en el Consistorio en relación a los audios grabados en un acto del Partido Popular.

5.- Moción conjunta Grupo Socialista y Grupo Ciudadanos.

5.1.- Solicitar a la Concejalía de Fomento que inicie los tramites oportunos para que las calles Victoriano y calle principal junto al CEIP Maestro Enrique Laborda se abran al tráfico.

6.- Mociones del Grupo Socialista

6.1.- Construcción de aceras en Carril del Pollo cruce C/ Azaña en Carril de Plácido.

6.2.- Solicitud de nuevos usos para la cabinas de teléfonos de la pedanía.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



6.3.- Solicitud de limpieza y conservación del entorno del paso subterráneo del río a su paso por la Avda. Miguel de Indurain en la mota del río Segura.

6.4.- Solicitud de estudio de tráfico para poner pasos de peatones en C/ Juventud y C/ Iglesia.

7.- Moción del Grupo Ciudadanos

7.1.- Instar al Ayuntamiento de Murcia a que se incluya en el inventario de bienes catalogados del patrimonio cultural del municipio, con el fin de garantizar su mantenimiento en las condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y ornato público, la chimenea ubicada en la Avenida Región Murciana n.º 30, Ciudad del Transporte, conocida por "Chimenea del Parra".

8.- Ruegos y Preguntas.

Murcia a 1 de febrero de 2018
El Presidente de la Junta Municipal de Los Dolores

Fdo.: Pedro Morales López